FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

31200-2570
Bucaramanga, 31 de diciembre de 2024

Señor
ROSEMBERG CARREÑO SANTOS
Grupo Bienes
Subdirección Regional de Apoyo Nororiental
Fiscalía General de la Nación
Ciudad.

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE MODIFICATORIO No. 1, AL CONTRATO FGN-RNO-106-2024.

Respetado Rosemberg,

En su calidad de Supervisor del contrato **FGN-RNO-0106-2024.** cuyo objeto es: "**Prestar el servicio de revisión Técnico Mecánica y de emisiones de gases contaminantes, para el parque automotor de la Fiscalía General de la Nación Regional Nororiental Seccional Santander.**" Me permito comunicarle Modificatorio No. 1 ha dicho contrato.

Como es de su conocimiento, la supervisión consiste en el seguimiento técnico y administrativo que sobre el cumplimiento del objeto del contrato será ejercido por usted, adquiriendo las responsabilidades contempladas en la ley 80 de 1993, modificada por la ley 1150 de 2007, el manual de contratación de la Entidad y el Estatuto Anticorrupción.

Por lo anterior, es INDISPENSABLE que acceda al link: **http://web_app/documentacion/Documentos/AP07/MANUAL/FGN-AP07-M-01%20MANUAL%20DE%20CONTRATACI%D3N%20FISCALIA%20GENERAL%20DE%20LA%20NACI%D3N%20V06.pdf**, para su análisis y el conocimiento general de las etapas que comprende dicha supervisión, y proceder a rendir los informes correspondientes, los cuales deben ser remitidos a esta Subdirección (Sección de Gestión Contractual), para que hagan parte de la documentación general del contrato.

Los documentos que requiera para desarrollar su labor como Supervisor los puede descargar de la plataforma SECOP II, con el siguiente enlace:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.35900697&isFromPublicArea=True&isModal=False

Para el efecto se adjunta modificatorio al contrato.

En abierta comunicación,

MATILDE GÓMEZ BAUTISTA
Subdirectora Regional de Apoyo Nororiental

ELABORÓ	Heydy Marleny Prada Duran	Técnico I	Sección de Gestión Contractual	
REVISÓ	Nydia Janeth Moreno Beltran	Profesional Especializado I	Sección de Gestión Contractual	

Copia: JORGE ALBERTO DUQUE VILLEGAS – Representante Legal IVESUR COLOMBIA S.A –Correo: direccionjuridica@ivesurcolombia.com